

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MARZO 08 DE 2023**

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 038

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2015-00089-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	TRIPLESA S.A.S Y JAIME SERRADNO	NO ACCEDER A LA TERMINACIÓN, ESCRITO NO PROVIENE DEL DEMANDANTE Y SE INSTA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA SOLICITUD IMPETRADA POR EL DEMANDADO DE TERMINACION, LA COADYUVE O REFRENDE.	MARZO 07 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2015-00224-00	EJECUTIVO	ALVARO TEJADA DELGADO	SERVISANIT EMPRESARIAL CIA LTDA Y OTRO.	NEGAR EL TRAMITE DE TERMINACIÓN COMO QUIERA QUE NO PROVIENE DEL CORREO ELECTRONICO DEL DEMANDANTE, ART. 461 C. G.P. ARMONICO LEY 2213 DEL 2022.	MARZO 07 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2017-00078-00	EJECUTIVO	CREDIPROGRESO	LUIS ABELARDO RAMIREZ RAMIREZ	FIJAR AGENCIAS EN DERECHO POR LA SUMA DE \$194.200,00 PARA SER INCLUIDAS EN LAS COSTAS.ABSTENERSE DE DAR TRAMITE AL PODER ALLEGADO COMO QUIERA QUE LAS PARTES ALLÍ MENCIONADAS NO HACE PARTE DEL PRESENTE PROCESO Y SE ORDENA LA DIGITALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE.	MARZO 07 DE 2023
4	76-111-40-03-001-2017-00098-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ DARY RESTREPO CORTES	SE DECRETA EMBARGO CUENTA BANCARIA DEL DEMANDADO, Y SE ORDENA OFICIAR A LA ENTIDAD BANCARIA.	MARZO 07 DE 2023

5	76-111-40-03-001-2018-00465-00	MONITORIO	MARIA YANETH ARBOLEDA RESTREPO	ISABEL RINCON MURIEL	Cuaderno Nro. 01 LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS ORDENADAS EN SENTENCIA. Cuaderno Nro. 02 SE DECRETAN LAS MEDIDAS SOLICITADAS.	MARZO 07 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2019-00126-00	EJECUTIVO	LEONARDO RAMIREZ MEDINA	JULIA MARIA RODRIGUEZ ORTIZ Y OTRA.	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE SEÑALAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CREDITO.	MARZO 07 DE 2023
7	76-11140-03-001-2019-00257-00	EJECUTIVO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	PRIVADO	ESTE A LO RESUELTO EL AUTO INTERLOCUTORIO Nro. 1460 DEL 12 DE JULIO DEL 2022 MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNO CURADOR. ORDENAR POR SECRETARIA SE SURTA NOTIFICACIÓN DEL CURADOR.	MARZO 07 DE 2023
8	76-111-40-03-001-2019-00423-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIEGO JAIR RIVERA MERA	ORDENAR AGREGAR DESPACHO COMISORIO, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO, ART. 40 DEL C.G.P.	MARZO 07 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2019-00456-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS PROMEDICOS	ALEX DUAR GIL DUQUE	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO AL RESPUESTA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE YOTOCO, INFORMAN QUE NO SE ARROJO RESULTADO DE TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE PROMEDICO.	MARZO 07 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2022-00200-00	MONITORIO	HERNANDO GONZALEZ MEJIA	JHON ALEJANDRO GONZALEZ BEDOYA	SE EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD, Y SE DECRETA PRUEBA TESTIMONIAL SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDADA PARA SURTIRSE EL DÍA 14 E MARZO DEL 2023 A LAS 9:30 A.M, ESTAR EN TODO LO DEMÁS A LO ORDENADO EN AUTO DEL 13/ENERO/2023.	MARZO 07 DE 2023

11	76-111-40-03-001-2022-00283-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	PRIVADO	DECRETAR TERMINACIÓN POR PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACION, SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, SE ORDENA DESGLOSE A FAVOR DEL DEMANDANTE Y EL ARCHIVO DEL PROCESO.	MARZO 07 DE 2023
12	76-111-40-03-001-2022-00295-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE HERNAN BEJARANO SALAZAR	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE SEÑALAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CREDITO.	
13	76-111-40-03-001-2022-00371-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	WILSON ANDRES QUIROZ RAMIREZ	Cuaderno Nro. 01. SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN POR LAS SUMAS ORDENADAS EN EL MANDAMIENTO DE PAGO, SE SEÑALAN AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION DE CREDITO. Cuaderno Nro. 02. AGREGAR Y DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE EMBARGO DE ENTIDADES BANCARIAS.	MARZO 07 DE 2023
14	76-111-40-03-001-2023-00003-00	DESPACHO COMISORIO Nro. 0005	JUZGDO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.	VERBAL SERVIDUMBRE DE GRUPO ENERGIA DE BOGOTA E.S.P. CONTRA MARIA NOHELIA MARIN	SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, ALLEGUEN COPIA DE LA PROVIDENCIA QUE ORDENA LA INSPECCIÓN JUDICIAL Y CERTIFICADO DEL PREDIO OBJETO DEL PROCESO.	MARZO 07 DE 2023
15	76-111-40-03-001-2023-00006-00	EJECUTIVO	REHIMAC S.A.	PRIVADO	SE DECRETA SECUESTRO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO Y SE ORDENA COMISIONAR A LA OFICINA DE COMISIONES CIVIL DE BOGOTA.	MARZO 06 DE 2023

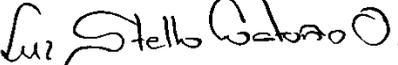
15	76-111-40-03-001-2023-00021-00	EJECUTIVO	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S	PRIVADO	SE CORRIGE EL NIT DE LA ENTIDAD DEMANDADA, SE ORDENA LIBRAR NUEVAMENTE LOS OFICIOS DE MEDIDAS EMGARGO CUENTAS BANCARIAS, Y SE ORDENA SECUESTRO DEL BIEN INMUBLE DEL DEMANDADO, ORDENANDO COMISIONAR A LA OFICINA DE COMISIONES CIVIL DE LA CIUDAD.
----	--------------------------------	-----------	--------------------------------------	---------	--

Fecha y hora de fijación: Marzo 08 de 2023, 8:00 a.m.
 Fecha y hora de desfijación: Marzo 08 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.

SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.


LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
 Secretaria.-